



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/11.0/96.1S

OFICIO No. 238/2024

EXPEDIENTE NO: 083/2024

Asunto: Respuesta de Solicitud de Información Pública.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600008224**, relativa a:

Buenas tardes deseo conocer si el municipio tienen elaborado un plan de riesgos, programas de prevención y de combate a incendios forestales, así como que medidas toman para el saneamiento forestal en donde se den incendios forestales para subsanar los árboles y vegetación que se pierda en estos y con qué presupuesto se cuenta en el municipio para este tipo de contingencias?

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de **Protección Civil, Medio Ambiente y Turismo así como Tesorería Municipal.**

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 05 de Junio de 2024.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu.

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.





Clave Archivística: 45.0/18.0/200 C

No. De Oficio: 684/2024

Expediente: 218/2024

Asunto: Se da respuesta.

C. LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACION.
XICHU GTO.
PRESENTE

C. SALOMON RAMIREZ GARCIA, en mi carácter de Encargado de Despacho de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Xichú, Gto., me dirijo a Usted para saludarla y dar respuesta a su oficio 231/2024, expediente 083/2024, de fecha 30 de mayo del 2024, referida a solicitud de información folio número 110199600008224, en los siguientes términos:

Buenas tardes deseo conocer si el Municipio tiene elaborado un plan de riesgos, programas de prevención y de combate a incendios forestales, ¿así como que medidas toman para el saneamiento forestal en donde se dan incendios forestales para subsanar los árboles y vegetación que se pierda en estos y con que presupuesto se cuenta en el Municipio para este tipo de contingencias?

En la Coordinación Municipal de Protección Civil de Xichú, Gto., se elabora el programa especial de contingencias.

Temporada de prevención, combate, control, extinción de incendios forestales y pastizales.

Sin embargo, le proporciono el siguiente link donde puede buscar la información que solicita:

Gobierno del Estado de Guanajuato.

<https://servicios-ssp.guanajuato.gob.mx>

[https://serviciosspp.guanajuato.gob.mx/atlas/municipio/xichu/fenomeno qt/planes/incendios forestales.pdf](https://serviciosspp.guanajuato.gob.mx/atlas/municipio/xichu/fenomeno_qt/planes/incendios_forestales.pdf)

las medidas para el saneamiento forestal para subsanar los árboles y vegetación, no los lleva acabo esta coordinación municipal.

Esta coordinación Municipal no cuenta con presupuesto, desconozco si en tesorería se cuenta con un fondo de contingencias.



Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Xichú. Gto, a 04 de junio del 2024

C. Salomón Ramírez García
Encargado de Despacho de la Coordinación Municipal
De Protección Civil.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación

Xichú, Gto.

PRESENTE:

El que suscribe **C. Enedino Sáenz Villa**; Encargado de Despacho de Medio Ambiente y Turismo, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo dar respuesta a la Solicitud de Información con Número de **Folio 110199600008224**, de fecha **30 de mayo de 2024**.

Donde solicita información sobre si el municipio tiene elaborado un Plan de riesgos, programas de prevención y de combate a incendios forestales; Informo que no se cuenta con dicho plan.

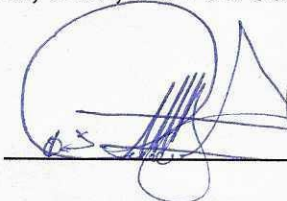
Así como qué medidas toman para el saneamiento forestal en donde se den incendios forestales para subsanar los árboles y vegetación que se pierda en estos?; No se cuenta con programas de reforestación y/o saneamiento.

Y con qué presupuesto se cuenta en el municipio para este tipo de contingencias?; Informo que no se cuenta con presupuesto para dichas contingencias

Sin otro particular quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e

Xichú, Gto., a 04 de Junio de 2024



Enedino Sáenz Villa



Encargado de Despacho de Medio Ambiente y Turismo

Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 051/2024

Oficio No. 201/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.
Xichú, Gto.
Presente:

La que suscribe C.P. Noralicia Olvera Núñez Tesorera Municipal, en atención a su oficio número 231/2024 con número de folio 110199600008224 quien solicita mediante el portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" lo siguiente:

~~Buenas tardes deseo conocer si el municipio tiene elaborado un plan de riesgos, programas de prevención y de combate a incendios forestales, así como que medidas toman para el saneamiento forestal en donde se den incendios forestales para subsanar los árboles y vegetación que se pierda en estos y con qué presupuesto se cuenta en el municipio para este tipo de contingencias.~~

Por lo anterior expuesto me permito informarle que:

Se cuenta con un presupuesto por \$5,000 (cinco mil pesos) para desastres naturales.

Un monto por \$632,000 para la Brigada Rural de Manejo de Fuego, y para la Brigada Rural de Saneamiento la cantidad de \$425,050.

Atentamente
Xichú, Gto., a 05 de Junio del 2024.


C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorera Municipal

